

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
		PÁGINA	1 de 5

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 1

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7659054 del 15 de marzo de 2025
CONTRATISTA:	SOMMERS BRIGGITTE CAMPOS CAMPOS
Nit o C.C. No.	1.098.779.855
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29.000.000,00 COP)
VALOR ADICIONAL:	\$0.00
VALOR TOTAL:	\$29.000.000
ANTICIPO INICIAL:	\$0.00
ANTICIPO ADICIONAL:	\$0.00
ANTICIPO TOTAL:	\$0.00
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	0.00
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) - MESES
PLAZO ADICIONAL:	
PLAZO TOTAL:	CINCO (5) MESES

SUPERVISOR:	PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO
Acto Administrativo de Supervisión:	15 DE MARZO DE 2025
INTERVENTOR:	
Acto Administrativo de Interventoría:	
FECHA DE INICIACIÓN:	19 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de agosto de 2025

SOLO PARA CONVENIOS:	
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	\$0.00
APORTE OTRAS ENTIDADES:	\$0.00
VALOR TOTAL CONVENIO:	\$0.00

ACTAS DE SUSPENSIÓN

ACTAS DE REINICIO

PRORROGAS:

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	
-----------------------------	--

OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
------------------	---------------------------

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
		PÁGINA	2 de 5

VALOR A PAGAR:	\$ 5,800,000.00	Cobros realizados: (incluyendo el actual)	Nº 1	de	6
----------------	-----------------	--	------	----	---

Periodo de Pago:	Desde:	19/03/2025	Hasta:	18/04/2025
------------------	--------	------------	--------	------------

No. del RP:	25001717
Fuente del RP:	ICLD

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	Nº 1	\$ 5,800,000.00
--------------------------------------	------	-----------------

MENOS APOORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	\$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$ 5,800,000.00

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Apoyar la formulación y revisión de los proyectos generados por la oficina para la Gestión de Riesgo de Desastres o aquellas que deba presentar a entidades del orden nacional.	Apoyé a la OGRD en la formulación de los proyectos: <ul style="list-style-type: none">Construcción del puente vehicular sobre el rio blanco en el corredor vial que comunica la vereda el palmar y el centro poblado porvenir en el municipio de Sucre en el departamento de Santander.	Anexo No, 01 Formato EVIDENCIAS 01
2.	Apoyar a la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres en el seguimiento de obras y formulación de actividades de mitigación del riesgo	Apoyé en el seguimiento de obras y formulación de actividades de mitigación del riesgo: <ul style="list-style-type: none">Seguimiento de obra del contrato: “Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica del contrato de obra para la construcción de intervención correctiva para mitigar y reducir el riesgo mediante la realización de pantallas ancladas y otras obras de estabilización sobre la transversal oriental del municipio de Floridablanca, Santander en el marco del decreto de calamidad pública No. 248 del 10 de Julio de 2024 del municipio de Floridablanca para dar el cumplimiento al plan de acción específico PAE.	Anexo No, 02 Formato EVIDENCIAS 01
3.	Apoyar a la elaboración de documentos precontractuales y post contractuales de los	Apoye a la elaboración de documentos precontractuales y post contractuales de	Anexo No, 03 Formato EVIDENCIAS 01

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
		PÁGINA	3 de 5

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	procesos de contratación que adelanta la Oficina para la Gestión del Riesgo.	los procesos de contratación que adelanta la Oficina para la Gestión del Riesgo: <ul style="list-style-type: none">Actas de liquidación por mutuo acuerdo	
4.	Atender y apoyar visitas técnicas que se requiere en la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres para el cumplimiento de sus fines dentro del Departamento de Santander.	Apoyé en visitas técnicas que se requiere en la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres para el cumplimiento de sus fines dentro del Departamento de Santander: <ul style="list-style-type: none">Visita técnica de obra del contrato: “Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica del contrato de obra para la construcción de intervención correctiva para mitigar y reducir el riesgo mediante la realización de pantallas ancladas y otras obras de estabilización sobre la transversal oriental del municipio de Floridablanca, Santander en el marco del decreto de calamidad pública No. 248 del 10 de Julio de 2024 del municipio de Floridablanca para dar el cumplimiento al plan de acción específico PAE.	Anexo No, 04 Formato EVIDENCIAS 01
5.	Prestar apoyo en las diferentes actividades, gestiones y tramites que se requieran de cumplimiento de las metas de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Apoyé en las diferentes actividades, gestiones y tramites que se requieran de cumplimiento de las metas de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres: <ul style="list-style-type: none">Apoyé la realización de la carta del municipio de sucre para subsanar el proyecto cuyo objeto es “Construcción del puente vehicular el rio blanco en el corredor vial que comunica la vereda el Palmar y el centro poblado porvenir en el municipio de Sucre en el departamento de Santander”.	Anexo No, 05 Formato EVIDENCIAS 01
6.	Brindar acompañamiento en la ejecución de eventos y actividades que se generen en la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Brindé apoyo en la ejecución de eventos y actividades organizados por la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres. Participé en la visita de control y seguimiento ambiental al proyecto Hidroeléctrico Río Sogamoso (ANLA - ISAGEN).	Anexo No, 06 Formato EVIDENCIAS 01
7.	Asistir a las reuniones que programe el jefe o supervisor de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres, para tratar temas pertinentes a la misionalidad de la Oficina.	Asistí a las reuniones programadas por el jefe o supervisor de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres para tratar temas relacionados con la misión de la Oficina.	Anexo No, 07 Formato EVIDENCIAS 01
8.	Apoyar en la presentación de informes al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.	Asistí en la presentación de informes dirigidos al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.	Anexo No, 08 Formato EVIDENCIAS 01
9.	Brindar apoyo en la gestión contractual y jurídica institucional de los relacionado con la organización de la información	Brindé apoyo en la gestión contractual y jurídica institucional, específicamente en la organización de información y la elaboración de respuestas a derechos de petición.	Anexo No, 09 Formato EVIDENCIAS 01

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
		PÁGINA	4 de 5

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
10.	Apoyar la relación institucional con las autoridades ambientales del Departamento.	Apoyé en la reunión de seguimiento ambiental del proyecto Hidroeléctrico Río Sogamoso, un espacio fundamental para la evaluación por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) e ISAGEN del desempeño ambiental del proyecto y la verificación del cumplimiento de la normativa vigente.	Anexo No, 10 Formato EVIDENCIAS 01
11.	Apoyar la revisión de los planes de gestión del riesgo de desastres de las corporaciones autónomas del Departamento.	No se realizó en este periodo.	N/A
12.	Apoyar las incorporaciones de gestión del riesgo en los POMCAS.	No se realizó en este periodo	N/A
13.	Apoyar las capacitaciones realizadas por la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres.	No se realizó en este periodo	N/A
14.	Emitir conceptos técnicos a situaciones de carácter ambiental y afines que se presenten en el Departamento.	No se realizó en este periodo	N/A
15.	Apoyar y atender las emergencias que se presenten en el Departamento.	No se realizó en este periodo	N/A
16.	Brindar apoyo en la proyección de respuestas a los requerimientos asignados por el sistema forest a cargo del supervisor inmediato.	Apoyé en la elaboración y estructuración de respuestas precisas y oportunas a los requerimientos que se gestionan a través del sistema forest, bajo la dirección y supervisión del superior inmediato. Esta tarea implica la colaboración en la redacción, revisión y eventual envío de la información solicitada.	Anexo No, 16 Formato EVIDENCIAS 01
17.	Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.	Resolví las demás tareas que el supervisor me asignó, cumpliendo el objeto contractual.	Anexo No, 17 Formato EVIDENCIAS 01

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

ENTRADA DE ALMACEN – SI APLICA (Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)					
Fecha:	dd-mm-aaaa	No. Entrada:	##	Valor:	\$000
Observaciones:					

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES

TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	03-2025	04-2025
	Fecha de pago	10-03-2025	07-04-2025
	Nº de Planilla	9482991703	9484317506
	Ingreso Base de Cotización	\$2.738.640	\$2.320.000
	Valor cotizado	\$342.400	\$371.200
	EPS	Salud Total	Salud Total
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	03-2025	04-2025
	Fecha de pago	10-03-2025	07-04-2025
	Nº de Planilla	9482991703	9484317506
	Ingreso Base de Cotización	\$2.738.640	\$2.320.000
	Valor cotizado	\$438.200	\$371.200
	Fondo de Pensiones	Porvenir	Porvenir
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	03-2025	04-2025
	Fecha de pago	10-03-2025	07-04-2025
	Nº de Planilla	9482991703	9484317506
	Ingreso Base de Cotización	\$2.738.640	\$2.320.000
	Valor cotizado	\$66.800	\$56.600
	A.R.L.	Positiva	Positiva
PARAFISCALES	SENA	No Aplica	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO		\$847.400	\$717.800

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

Se firma para tramite de pago, a los 24 días del mes de abril de 2025



Firma del Contratista
NOMBRE: SOMMERS BRIGGITTE CAMPOS CAMPOS
IDENTIFICACION No. 1.098.779.855
CORREO: ing.sommersbcampos@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO: 3003175003

**EVIDENCIAS No. CO1.PCCNTR.7659054
PERIODO 19/03/2025 AL 18/05/2025**

• **ANEXO 1**

Apoyar la formulación y revisión de los proyectos generados por la oficina para la Gestión de Riesgo de Desastres o aquellas que deba presentar a entidades del orden nacional.	<p>Apoyé a la OGRD en la formulación de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> construcción del puente vehicular sobre el río blanco en el corredor vial que comunica la vereda el palmar y el centro poblado porvenir en el municipio de Sucre en el departamento de Santander.
---	--

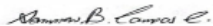
CHECK LIST PROYECTOS					
QUEEN LO PRESENTA:	MUNICIPIO DE SUCRE (S)	REVISIÓN No. 001			
		FECHA DE REVISIÓN: 30/04/2024			
NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO BLANCO EN EL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LA VEREDA EL PALMAR Y EL CENTRO POBLADO PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Colalidad Publica		X		No allega colalidad publica vigente mediante acto administrativo
2	Plan de Acción Especifica (PAE)		X		No allega Plan de Acción Especifica (PAE) donde se evidencie las obras a realizar con el apoyo de la Gobernación de Santander bajo los principios de subsidiariedad, complementariedad y concurrencia
3	Actas del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMORD)		X		No allega Actas del CMORD donde se aprueben la Colalidad Publica y el PAE
	Portada con identificación completa		X		No allega portada con la identificación completa (Objeto, cuantía, plazo y Ubicación). En cuanto al objeto a tratarse de un proyecto radicado ante OGRD debe ser llevar alguno y/o algunos de los verbos tales como RECONSTRUCCION, REHABILITACION, MITIGACION, REDUCCION DEL RIESGO, etc, esto acorde con la ley 1523 de 2012 y la necesidad presentada que se pretende satisfacer
4	Carta de Presentación		X		Se adjunta carta de presentación dirigida a la Secretaría de Infraestructura Departamental. Sin embargo, si el proyecto está destinado a la OGRD, el destinatario de la carta deberá ser modificado. Adicionalmente, se requiere incluir en la carta el plazo de ejecución del proyecto y la población beneficiaria. La carta de presentación deberá estar firmada por el alcalde municipal, y se aclara que la entidad ejecutora será la Gobernación de Santander.
5	Informe técnico de diagnóstico donde se evidencie la necesidad - Firmado en original por el profesional responsable		X		No allega informe tecnico de diagnostico donde se evidencie la necesidad que se pretende satisfacer.
6	Presupuesto de obra - Firmado en original por el profesional responsable		X		Presupuesto de obra no se encuentra firmado en original por el profesional responsable
7	Diseño del AUI - Firmado en original por el profesional responsable		X		El diseño del AUI presentado no cuenta con la firma original del profesional responsable. Se solicita, además, que se incluya en el personal profesional un especialista en hidráulica, un especialista en estructuras y un especialista en geotecnia, en concordancia con los alcances del proyecto.
8	Análisis de Precios Unitarios - APU's - Firmado en original por el profesional responsable		X		Análisis de Precios Unitarios - APU's no se encuentra firmado en original por el profesional responsable.
9	Diseños y Memorias de calculo de cantidades de obra - Firmado por el profesional responsable		X		Diseños y memorias de calculo de cantidades de obra no se encuentran firmados en original por el profesional responsable.
10	Cronograma de actividades y flujo de fondos - Firmado en original por el profesional responsable		X		Se solicita allegar cronograma de actividades y flujo de fondos firmados en original por el profesional responsable .

12	Proceso constructivo - Firmado en original por el profesional responsable		X	El proceso constructivo y las especificaciones técnicas son presentados en un solo documento se solicita presentarlos por separado, al igual no se encuentran firmados en original por el profesional responsable.
13	Especificaciones Técnicas - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega especificaciones técnicas, sin firma en original responsable.
14	Presupuesto de interventoría - Firmado en original por el profesional responsable		X	Se solicita reestructurar el presupuesto de interventoría haciendo par con los profesionales de obra, según lo solicitado para la obra en la inclusión de los especialistas en hidráulica y en vías terrestres. El factor multiplicador de 2,4 aplicado a los profesionales de la interventoría, con dedicaciones del 50% y 25%, se considera desproporcionado. También se requiere una revisión del presupuesto debido a que existe una falta de congruencia y sincronización entre el cronograma de interventoría (13 meses) y el cronograma de ejecución de la obra (20 meses aprox.). No allega firma en original del responsable.
15	Factor Multiplicador - Firmado en original por el profesional responsable		X	Se solicita en los costos de personal manejar dos (02) factores multiplicadores (FM), uno para el personal con un porcentaje dedicación al 100% vinculado en nómina (contrato laboral) y otro para el personal con un porcentaje menor al 100% vinculados mediante contratos de prestación de servicios profesionales, firmados en original.
16	Plan de Manejo Ambiental (PMA) presupuesto - Si aplica - Firmado en original por el profesional responsable		X	Se requiere una revisión del presupuesto del Plan de Manejo Ambiental (PMA) debido a las inconsistencias revisados en variaciones significativas en las actividades, valores y tiempos presupuestados en comparación con los establecidos en el diseño de la construcción del PMA. El factor multiplicador aplicado al ingeniero ambiental, fijado en 2,4, se considera desproporcionado para un profesional con una dedicación del 50%. Existe una falta de congruencia y sincronización entre el cronograma del PMA y el cronograma de ejecución de la obra.
17	Plan de Manejo de Tránsito (PMT) presupuesto - Si aplica - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega Plan de Manejo de Tránsito, sin firma en original responsable. Existe una falta de congruencia y sincronización entre el cronograma del PMA y el cronograma de ejecución de la obra.
18	Estudio Topográfico y planos - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega informe topográfico pero no se encuentra firmado por el profesional responsable, no anexa registro fotográfico del levantamiento en sitio. Allega (01) plano pero no se encuentran firmados en original por el profesional responsable.
19	Estudios de suelos - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega estudios de suelos pero no se encuentran firmados en original por el profesional responsable
20	Estudios Geotécnico - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega estudio geotécnico pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable
21	Estudio Hidrológico e hidráulico y Planos - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega estudio hidrológico e hidráulico pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable. Allega (04) planos pero no se encuentran firmados por el profesional responsable.
22	Estudio de Tránsito - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega estudio de tránsito pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable
23	Diseño Geométrico - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega diseño geométrico pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable. Allega (02) planos pero no se encuentran firmados en original
24	Diseño Estructural - Firmado en original por el profesional responsable		X	Allega diseño estructural pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable y no se evidencia los planos estructurales.

12	Proceso constructivo - Firmado en original por el profesional responsable		X		El proceso constructivo y las especificaciones técnicas son presentadas en un solo documento se solicita presentarlos por separado, el igual no se encuentran firmados en original por el profesional responsable.
13	Especificaciones Técnicas - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega especificaciones técnicas, sin firma en original responsable.
14	Presupuesto de interventoría - Firmado en original por el profesional responsable		X		Se solicita reestructurar el presupuesto de interventoría haciendo par con los profesionales de obra, según lo solicitado para la obra en la inclusión de los especialistas en hidráulica y en vías ferroviarias. El factor multiplicador de 2,4 aplicado a los profesionales de la interventoría, con dedicaciones del 50% y 25%, se considera desproporcionado. También se requiere una revisión del presupuesto debido a que existe una falta de congruencia y sincronización entre el cronograma de interventoría (15 meses) y el cronograma de ejecución de la obra (20 meses aprox.). No allega firma en original del responsable.
15	Factor Multiplicador - Firmado en original por el profesional responsable		X		Se solicita en los costos de personal manejar dos (02) factores multiplicadores (FM), uno para el personal con un porcentaje dedicación al 100% vinculado en nómina (contrato laboral) y otro para el personal con un porcentaje menor al 100% vinculados mediante contratos de prestación de servicios profesionales, firmados en original.
16	Plan de Manejo Ambiental (PMA) presupuesto - Si aplica - Firmado en original por el profesional responsable		X		Se requiere una revisión del presupuesto del Plan de Manejo Ambiental (PMA) debido a las inconsistencias revisados en variaciones significativas en las actividades, valores y tiempos presupuestados en comparación con los establecidos en el diseño de la estructuración del PMA. El factor multiplicador aplicado al ingeniero ambiental, fijado en 2,4, se considera desproporcionado para un profesional con una dedicación del 50%. Existe una falta de congruencia y sincronización entre el cronograma del PMA y el cronograma de ejecución de la obra.
17	Plan de Manejo de Tránsito (PMT) presupuesto - Si aplica - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega Plan de Manejo de Tránsito, sin firma en original responsable. Existe una falta de congruencia y sincronización entre el cronograma del PMA y el cronograma de ejecución de la obra.
18	Estudio Topográfico y planos - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega informe topográfico pero no se encuentra firmado por el profesional responsable, no anexa registro fotográfico del levantamiento en situ. Allega (01) plano pero no se encuentran firmados en original por el profesional responsable.
19	Estudios de suelos - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega estudios de suelos pero no se encuentran firmados en original por el profesional responsable
20	Estudios Geotécnico - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega estudio geotécnico pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable
21	Estudio Hidrológico e hidráulico y Planos - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega estudio hidrológico e hidráulico pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable. Allega (04) planos pero no se encuentran firmados por el profesional responsable.
22	Estudio de Tránsito - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega estudio de tránsito pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable
23	Diseño Geométrico - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega diseño geométrico pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable. Allega (02) planos pero no se encuentran firmados en original
24	Diseño Estructural - Firmado en original por el profesional responsable		X		Allega diseño estructural pero no se encuentra firmado en original por el profesional responsable y no se evidencia los planos estructurales.

29	Memorial de responsabilidad de los diseñadores y profesionales que realizaron los estudios y diseños. Firmados en original.		X		Allega memorial de responsabilidad del profesional responsable de la topografía sin firma en original, allega memorial de responsabilidad del profesional responsable de los estudios de suelos sin firma en original, allega memorial de responsabilidad del profesional responsable del estudio geotécnico sin firma en original, allega memorial de responsabilidad del profesional responsable del estudio de tránsito sin firma en original, allega memorial de responsabilidad del profesional responsable del estudio geométrico sin firma en original, allega memorial de responsabilidad del profesional responsable del diseño estructural sin firma en original, No allega memorial de responsabilidad del profesional responsable del Presupuesto, APUs, especificaciones técnicas, proceso constructivo, cronograma de actividades, flujo de fondos etc. ES NECESARIO ANEXAR LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD DE CADA PROFESIONAL INVOLUCRADO EN EL DESARROLLO DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS, FIRMADA EN ORIGINAL.
30	Metodología General Ajustada "MDA"		X		No allega MOA del proyecto donde se evidencie certificado de Planeación que muestre que el proyecto está radicado en el banco de proyectos del municipio y conjuntamente, certificado del DP5, firmados en original.
31	Permisos y/o servidumbres		X		Allega certificados que dicen que el proyecto NO REQUIERE licencia de construcción ni servidumbres. Se observa en el documento de "CERTIFICADO DE LICENCIAS" el valor de dicho permiso por "S. 32.208.632", pero debe anexar certificado expedido por la CAS. Los certificados allegados NO ESTAN FIRMADOS EN ORIGINAL. Deben venir firmados en original por el municipio. Tampoco anexa los permisos que referencias en el documento del PMA página 87-88.
32	Certificaciones Municipio		X		Allega certificados municipales pero sin firmas en original, se evidencia la certificación con los nombres de materiales sin firma en original.
33	CD y/o USB con toda la información en digital		X		Allega información por Correo electrónico.
34	Se devuelve para ajuste y complementación		X		DEVUELTO PARA AJUSTES Y/O COMPLEMENTACION

REVISO DOCUMENTOS:

Firma: 
Nombre del profesional especializado: Ing. SOMMER'S BRIGIDITTE CAMPOS CAMPOS
Cargo: Profesional Especializado
Contacto: 3003175003

NOTA: SI EL PROYECTO FUE DEVUELTO POR NO ESTAR LA DOCUMENTACION COMPLETA PARA SU EVALUACION, ES INDISPENSABLE PRESENTAR ESTE FORMATO PARA LA NUEVA REVISION

ANEXO 2

Apoyar a la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres en el seguimiento de obras y formulación de actividades de mitigación del riesgo.	<p>Apoyé en el seguimiento de obras y formulación de actividades de mitigación del riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de obra del contrato: “ Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica del contrato de obra para la construcción de intervención correctiva para mitigar y reducir el riesgo mediante la realización de pantallas ancladas y otras obras de estabilización sobre la transversal oriental del municipio de Floridablanca, Santander en el marco del decreto de calamidad pública No. 248 del 10 de Julio de 2024 del municipio de Floridablanca para dar el cumplimiento al plan de acción específico PAE.
---	---



ANEXO 3

Apoyar a la elaboración de documentos precontractuales y post contractuales de los procesos de contratación que adelanta la Oficina para la Gestión del Riesgo.	Apoye a la elaboración de documentos precontractuales y post contractuales de los procesos de contratación que adelanta la Oficina para la Gestión del Riesgo: <ul style="list-style-type: none">• Actas de liquidación por mutuo acuerdo
---	---

Fuente

Estilos

Párrafo

Estilos

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

VERSIÓN 0

FECHA DE APROBACIÓN 22/03/2023

PÁGINA 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:

ORDEN DE PROVEEDURIA DE SUMINISTRO – LEY 1523 DE 2012 – CONTRATACION ENTRE PARTICULARES

CONTRATO No. Y FECHA:

No. CO1.PCCNTR.6402393 DEL 30 DE MAYO DE 2024

CONTRATISTA:

CMR INGENIERIA Y PROYECTOS SAS R/L ALVARO MARTINEZ RONCANCIO

No. C.C. No.

NIT 900.748.300-0 / C.C. 13.536.170

CONCEPTO:

"SUMINISTRO POR ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REHABILITACIÓN DE ZONAS CRITICAS EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

VALOR INICIAL

MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$ 1.998.843.000,00)

VALOR ADICIONAL No. 001

NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 999.147.800,00)

VALOR ADICIONAL No. 002

MIL NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CEN PESOS MCTE (\$ 1.091.932.100,00);

VALOR ADICIONAL No. 003

SEISCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 600.999.599,00)

VALOR TOTAL:

CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 4.690.822.499,00)

ANTICIPO INICIAL

N/A

ANTICIPO ADICIONAL (%)

N/A

PLAZO INICIAL:

SIETE (07) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

PLAZO ADICIONAL:

DOS (02) MESES

PLAZO TOTAL:

NUEVE (09) MESES

INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:

SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S
R/L JOHAN MANUEL TORRES PARRA

No. C.C. No. DEL INTERVENTOR

ACTO ADMINISTRATIVO DEL 30/05/2024

SUPERVISOR:

EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA

FECHA DE INICIACION:

30 DE MAYO DE 2024

ACTA DE SUSPENSION

ACTA DE REINICIACION:

 ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CUOTIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	3 de 4
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 001		\$ 844.956.882,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 002		\$997.832.136,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 003		\$156.053.982,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 004		\$922.124.455,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 005		\$77.023.345,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 006		\$618.565.808,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 007		\$462.964.740,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 008		\$564.039.770,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL O INFORME DE SUPERVISION FINAL		\$47.361.381,00	
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 0,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$4.690.922.495	\$4.690.922.495	

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DD/MM/AAAA)	CONCEPTO (Anticipo, desembolso o actas)	VALOR	FUENTE FINANCIACION
24007654	13/08/2024	Desembolso No. 01	\$ 683.023.893,00	
24008113	22/08/2024	Desembolso No. 02	\$ 806.787.217,00	
24010967	17/10/2024	Desembolso No. 03	\$ 126.166.796,00	
24011233	22/10/2024	Desembolso No. 04	\$ 744.919.610,00	
24013701	5/12/2024	Desembolso No. 05	\$ 62.283.782,00	
24014072	10/12/2024	Desembolso No. 06	\$ 500.072.115,00	
24015489	24/12/2024	Desembolso No. 07	\$ 311.925.818,00	
24015490	24/12/2024	Desembolso No. 08	\$ 62.621.695,00	
25001707	12/03/2025	Desembolso No. 09	\$ 8.109.086,00	
25001708	12/03/2025	Desembolso No. 10	\$ 449.047.725,00	

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: NO APLICA

SALDO \$ A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CANCELÓ
-----------------------------------	-------	----------	---

 ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CUOTIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	4 de 4

Dar por liquidado el Contrato No. CO1.PCCNTR.6402393 DEL 30 DE MAYO DE 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor y/o al Interventor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectuó el último desembolso por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/Cte. (\$ 47.361.381,00) correspondiente al pago del acta de Recibo Final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.6402393, comprometiéndose la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Santander a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los dieciocho (18) días del mes abril de 2025.

ALVARO MARTINEZ RONCANCIO CONSULTORA, INGENIERIA & PROYECTOS MARTINEZ RONCANCIO S.A.S. CONTRATISTA	JOHAN MANUEL TORRES PARRA SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S INTERVENTOR
---	--

EDUARDO JESÚS SANCHEZ ARIZA
JEFE DE LA OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRES
SUPERVISOR

Proyecto: ~~Ing. Sommers Campos Camacho~~
Revisa: Ing. Pedro Luis Areque Murillo

ANEXO 4

Atender y apoyar visitas técnicas que se requiere en la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres para el cumplimiento de sus fines dentro del Departamento de Santander.

Apoyé en visitas técnicas que se requiere en la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres para el cumplimiento de sus fines dentro del Departamento de Santander:

- Visita técnica de obra del contrato: “ Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica del contrato de obra para la construcción de intervención correctiva para mitigar y reducir el riesgo mediante la realización de pantallas ancladas y otras obras de estabilización sobre la transversal oriental del municipio de Floridablanca, Santander en el marco del decreto de calamidad pública No. 248 del 10 de Julio de 2024 del municipio de Floridablanca para dar el cumplimiento al plan de acción específico PAE.



ANEXO 5

Prestar apoyo en las diferentes actividades, gestiones y tramites que se requieran de cumplimiento de las metas de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Apoyé en las diferentes actividades, gestiones y tramites que se requieran de cumplimiento de las metas de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres: <ul style="list-style-type: none">Apoyé la realización de la carta del municipio de sucre para subsanar el proyecto cuyo objeto es "Construcción del puente vehicular el rio blanco en el corredor vial que comunica la vereda el Palmar y el centro poblado porvenir en el municipio de Sucre en el departamento de Santander".
--	---



<i>Alcaldía Municipal</i>  <i>Alcaldía Municipal</i>	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-IG-118
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	09/10/24
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga (S), 03 de abril de 2025

Señora
NELCY TELLEZ MARIN
Alcalde Municipal Sucre, Santander
alcaldia@sucre-santander.gov.co
contactenos@sucre-santander.gov.co
pleneacion@sucre-santander.gov.co
Sucre, Santander

REFERENCIA: Revisión Técnica y documental No. 001 al proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO BLANCO EN EL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LA VEREDA EL PALMAR Y EL CENTRO POBLADO PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Recibe un cordial saludo en nombre de la administración Departamental de Santander, por medio de la presente me permito remitir ficha de revisión técnica y documental No. 001 al proyecto cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO BLANCO EN EL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LA VEREDA EL PALMAR Y EL CENTRO POBLADO PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", con el fin de que, en el marco de sus competencias, la Alcaldía Municipal de Sucre, en calidad de formuladora del proyecto, lleve a cabo los ajustes pertinentes.

Agradezco la atención a la presente.

Sin ningún otro particular

Ing. PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO
Profesional Universitario
Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres

Proyecto: Ing. Sommaro Campos Campos
Revisó: Ing. Pedro Luis Araque Murillo

ANEXO 6

Brindar acompañamiento en la ejecución de eventos y actividades que se generen en la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres.

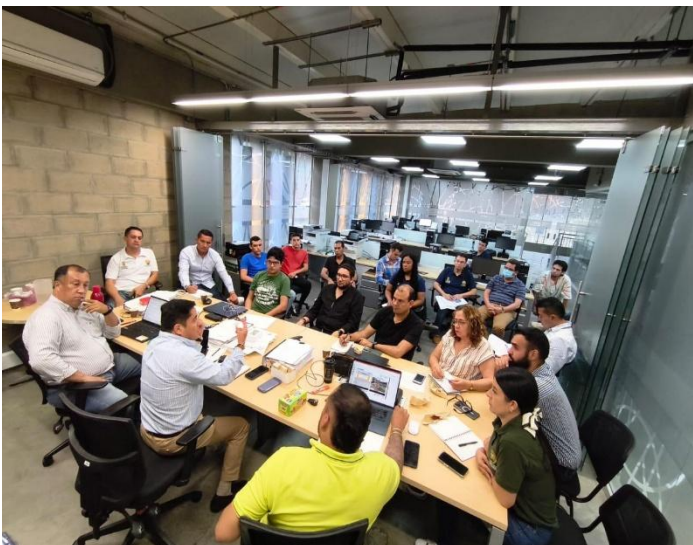
Brindé apoyo en la ejecución de eventos y actividades organizados por la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres. Participé en la visita de control y seguimiento ambiental al proyecto Hidroeléctrico Río Sogamoso (ANLA - ISAGEN).



ANEXO 7

Asistir a las reuniones que programe el jefe o supervisor de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres, para tratar temas pertinentes a la misionalidad de la Oficina.

Asistí a las reuniones programadas por el jefe o supervisor de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres para tratar temas relacionados con la misión de la Oficina.



ANEXO 8

Apoyar en la presentación de informes al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

Asistí en la presentación de informes dirigidos al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.



Brindé apoyo en la gestión contractual y jurídica institucional, específicamente en la organización de información y la elaboración de respuestas a derechos de petición.

Brindar apoyo en la gestión contractual y jurídica institucional de los relacionado con la organización de la información.

Brindé apoyo en la gestión contractual y jurídica institucional, específicamente en la organización de información y la elaboración de respuestas a derechos de petición.



Señora
AUNORA PERZINA
C.C. 26.422.522 de Socorro
Sespedio888@gmail.com
Oiba, Santander

ASUNTO: Respuesta a derecho de petición

Raspailiada welfaria Pereira

Reciba un cordial saludo en nombre de la Administración Departamental de Santander.

En atención al derecho de petición presentado, me permito responder los numerales 1, 2 y 4 los cuales el municipio de Oiba corrió traslado ante la Gobernación de Santander de la siguiente manera:

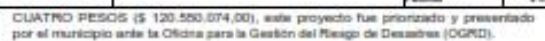
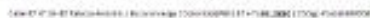
PRIMERO: Con base en los hechos mencionados anteriormente solicito que gestión del riesgos me diga cuánto dinero le ha girado a los municipios entre estos al municipio de Oña, Santander para la reconstrucción de vivienda o para construir vivienda en otro sitio donde no corra riesgo:

RTA: Me permito informar que, hasta la fecha, la Gobernación de Santander no ha destinado recursos al municipio de Cúbita para la reconstrucción de viviendas ni para la construcción de nuevas viviendas. Lo anterior se debe a que la administración municipal de Cúbita (Santander) no ha presentado, hasta el momento, ningún proyecto relacionado con estas iniciativas ante la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD).

Asimismo, es pertinente señalar que la Gobernación de Santander, a través de la Secretaría de Vivienda y Hábitat Sostenible, lidera los procesos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda en la región. En este sentido, la administración municipal del Socorro podrá posularse a dichos programas, priorizando a las familias que requieran estas inversiones, con especial atención a aquellos núcleos familiares que se encuentran en situación de riesgo frente a desastres.

SEGUNDO: También que el señor Gobernador de Santander me diga que recursos y de estos cuantos son para reconstrucción y cuantos son para construir vivienda en otro año donde no coma tiempo.

RTA: Me permito informar que la Gobernación de Santander por medio de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres (GDRD), brinda apoyo al Municipio de Oiba (5) para la vigencia 2024, mediante la suscripción del contrato de obra pública No. CO1.PCONTR.0553949 cuyo objeto fue: RECUPERACION Y REHABILITACION DE LOS PUNTO CRITICOS EN LA RED DE ADUCCION DE LA QUEBRADA DE LA MOCHILERA DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER EN EL MARCO DEL DECRETLO DE CALAMIDAD PUBLICA No. 060 del 29 de ENERO DE 2024 MODIFICADO MEDIANTE DECRETO No. 075 del 02 de FEBRERO DE 2024 MODIFICADO MEDIANTE DECRETO No. 240 del 25 de ABRIL DE 2024 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION ESPECIFICO PAE, por un valor de CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.



En lo que respecta a los recursos destinados a la reconstrucción y construcción de vivienda, se ofrece la misma respuesta que se proporcionó en la pregunta anterior.

En lo que respecta a los recursos destinados a la reconstrucción y construcción de vivienda, se ofrece la misma respuesta que se proporcionó en la pregunta anterior.

CUARTO: Petición al Gobernador de Santander para que de manera inmediata haga la gestión o si cuenta con recursos de gestión del riesgo que los recursos suficientes para que la Alcaldía de Oña, Santander y el Secretario de Planeación Municipal soluciones de forma inmediata el desastre natural de la señora ALICIA PEREIRA.

RTA: Como se mencionó en la respuesta a la primera pregunta la Gobernación de Santander no ha destinado recursos al municipio de Oiba para la reconstrucción de viviendas ni para la construcción de nuevas viviendas. Lo anterior se debe a que la administración municipal de Oiba (Santander) no ha presentado, hasta el momento, ningún proyecto relacionado con estas iniciativas ante la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD) y la Secretaría de Vivienda y Hábitat Sostenible.

Para finalizar es importante informarle que según lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 1523 de 2012, que establece que:

"Los alcaldes, como jefes de la administración local, representan al Sistema Nacional en el Distrito y el Municipio. Como responsables del desarrollo local, los alcaldes tienen la responsabilidad directa de implementar los procesos de gestión del riesgo en su jurisdicción, lo que incluye el conocimiento y la reducción del riesgo, así como el manejo de desastres."

En este contexto, al trazar de una iniciativa legislativa en la jurisdicción del Municipio de Obis, la cual puede ser atendida por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres [CMGRD], por medio de los recursos del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres [FMGRD], y dado que la situación descrita no excede la capacidad de respuesta del municipio al evidenciarse la afectación en una única vivienda, me permito recomendar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Obis (15), de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, el artículo 7 de la Ley 1735 de 2015 y el artículo 14 de la Ley 1523 de 2012, tomar las acciones necesarias para salvar la integridad física y la de sus núcleos familiar. Esto podrá llevarse a cabo ya sea mediante la reconstrucción de la vivienda, o la construcción de una nueva vivienda, o la entrega de un subsidio para el mejoramiento provisional en lugar adecuado, o la entrega segura o la otorgación de un subsidio para la adquisición de una vivienda nueva.

Con toda atencióm

EDUARDO JESÚS SÁNCHEZ ARIZA
Jefe de la Oficina Gestión del Riesgo de Desastres

Prepared by: Sumaira Campus Campus
Revised by: Pooja Lata Arora MSc



ANEXO 10

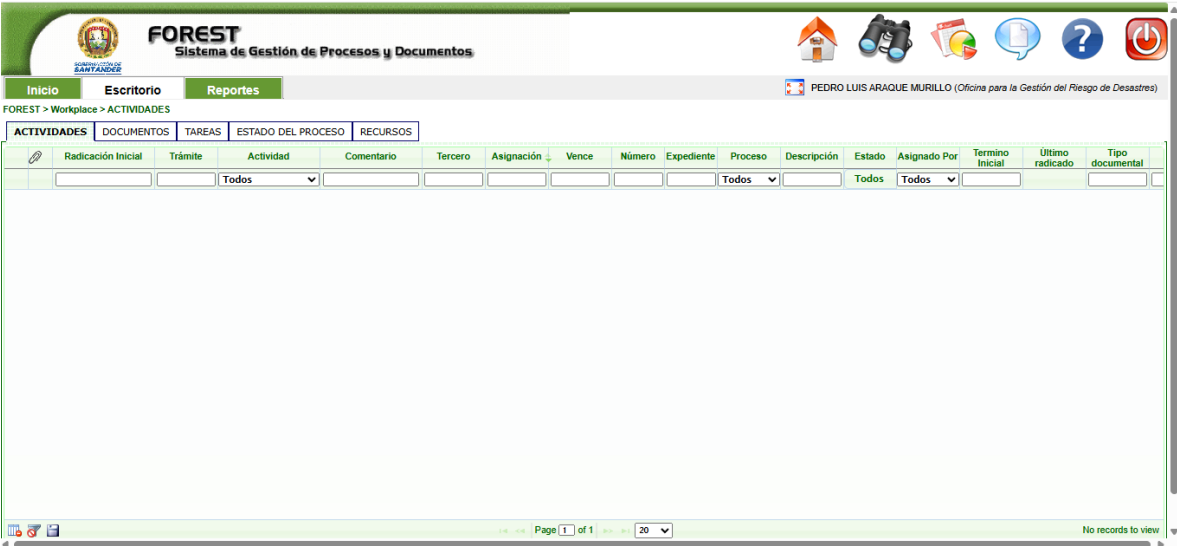
Apoyar la relación institucional con las autoridades ambientales del Departamento.

Apoyé en la reunión de seguimiento ambiental del proyecto Hidroeléctrico Río Sogamoso, un espacio fundamental para la evaluación por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) e ISAGEN del desempeño ambiental del proyecto y la verificación del cumplimiento de la normativa vigente.



ANEXO 16

Brindar apoyo en la proyección de respuestas a los requerimientos asignados por el sistema forest a cargo del supervisor inmediato.	Apoyé en la elaboración y estructuración de respuestas precisas y oportunas a los requerimientos que se gestionan a través del sistema forest, bajo la dirección y supervisión del superior inmediato. Esta tarea implica la colaboración en la redacción, revisión y eventual envío de la información solicitada.
---	--



ANEXO 17

Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.	Resolví las demás tareas que el supervisor me asignó, cumpliendo el objeto contractual.
---	---

